

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva en el marco de la autorización Ref: 45/724474.9/20 para trabajar como Personal Investigador en la Unidad de Genómica, Laboratorio de Oncología Molecular, en el grupo de Investigación Clínica y Traslacional en Oncología del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución. El salario bruto mensual será de 2015,83€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- **Responsable de plataformas para la determinación de biomarcadores**

(En la actualidad Precisa Ras, NK-Ras, ID.BRCA). Dicha responsabilidad incluye:

- gestión de muestras (recepción de muestras, control de calidad, registro en el sistema on-line correspondiente y/o creación y resolución de incidencias)
- coordinación con el servicio de anatomía patológica (petición de cortes y/o selección de región tumoral)
- realización de determinaciones y/o supervisión del personal técnico encargado de las mismas (a partir de muestras parafinadas y/o biopsia líquida)
- interpretación de resultados y emisión de informes
- realización de controles de calidad anuales EMQN para certificar la calidad de las determinaciones.

- **Participación en ensayos clínicos**

Determinación de biomarcadores en el contexto de ensayos clínicos en los que participa el Servicio de Oncología Médica de nuestro Hospital.

- **Formación de Residentes**

El Laboratorio de Oncología Molecular mantiene la rotación continua de residentes de Oncología, Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica, no solo del Hospital Clínico San Carlos, sino también de otros hospitales de la Comunidad de Madrid y de otras Comunidades Autónomas Españolas. La persona responsable de la plataforma de biomarcadores se involucrará en la formación de residentes

- **Apoyo técnico para la ejecución de diversos proyectos de investigación.**

Dependiendo del volumen de trabajo asociado a la gestión de plataformas, la persona que ocupe el puesto podrá prestar apoyo en la realización de los distintos proyectos de investigación que se realizan en el laboratorio.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Tit. Superior universitaria en Biología

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de Octubre de 2020** y finalizará el día **01 de Noviembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "INV-32-2020". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundació: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

**A) Valoración de los méritos del candidato.**

- 1) Experiencia laboral en las funciones descritas:
  - i. Como responsable de plataformas para la determinación de biomarcadores **(0-3 puntos)**
  - ii. Participación en ensayos clínicos **(0-2 puntos)**
  - iii. Formación de Residentes. **(0-1 punto)**
  - iv. Apoyo técnico para la ejecución de diversos proyectos de investigación. **(0-1 punto)**
- 2) Publicaciones científicas y/o comunicaciones a congresos relacionadas con la determinación de biomarcadores en cáncer **(0-2 puntos)**
- 3) Formación postdoctoral en área relacionada con el puesto **(0-1 puntos)**

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato** (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **28 de octubre 2020**